

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA SDM 2021-2016

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de junio de 2022 del Contrato de Interventoría SDM 2021-2016 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre HMV SERVICIOS SAS y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."- (LOTE 5).

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de junio del año 2022 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Interventoría SDM-2021-2016 quien funge como Interventor del Contrato de Obra SDM-2021-2023 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

- Relacionar el avance del Contrato de Interventoría SDM-2021-2016 con corte al 30 de junio de 2022, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.
- Relacionar el estado financiero del proyecto con corte de 30 de junio de 2022 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2016

A continuación, se muestran los datos principales del contrato para el desarrollo y ejecución del contrato con corte al 30 de junio de 2022.

PA01-PR01-MD02 V.2.0

ALCALDÍA MAYO

Página 1 de 8



Tabla No. 1. Datos del Contrato de Interventoría 2021 - 2016

CONTRATO No.	SDM-2021-2016					
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."-(LOTE 5)					
	CDPs					
CERTIFICADOS DE	No.	FECHA	VALOR	VIGENCIA		
DISPONIBILIDAD	1681	19/04/2021	\$ 4.446.297.584,00	2021		
PRESUPUESTAL:	8	04/01/2022	\$ 11.006.732.000,00	2022		
	11	10/03/2021	\$ 11.006.732.000,00	2023		
	RPs					
CERTIFICADOS DE	No.	FECHA	VALOR	VIGENCIA		
REGISTRO	1877	15/07/2021	\$616.155.52	2021		
PRESUPUESTAL:	14 11/01/2022		\$1.523.136.45	2022		
	8	27/07/2021	\$1.568.830.55			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRES MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$3.708.122.530), equivalente a 4.081,47 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021), dichas sumas incluyen IVA, impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.					
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. De acuerdo con lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2016.					
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de Agosto de 2021					
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de enero de 2024					
CONTRATISTA:	HMV SERVICIOS SAS (De acuerdo con modificatorio 29/12/2021)					
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901.413.091-1					
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO SEÑALIZACIONES UNIDAS					
	CONTRATO SDM-2021-2023					

Fuente: Elaboración propia

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. SDM-CMA-039-2021, los cuales hacen parte integral del contrato 2021-2016, **ZONA 5- ZONA CENTRO - SUR.**

El interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la y con sus propios medios —materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación

PA01-PR01-MD01 V.2.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

4. AVANCE DEL PROYECTO

En el periodo 01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022 se continuó en la implementación del Corredor denominado Av. de las Américas entre AK 86 y AK 50 que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento sobre dicho corredor. Iqualmente, se continuaron las labores de implementación de señalización horizontal en los diseños MV 08 211 1744 10 (Calle 37B sur hasta CL 38A sur entre Kr 72J y Kr 72M bis), EX 06 404 1561 10 V3(Calle 62D sur hasta Cl 67B sur entre Carrera 65 y Kr 66), ZE 06 027 1561 10 V6 (Diagonal 49 sur hasta Dg 51 sur entre Kr 56A y Kr 54B), EX 08 053 670 11 V8 (Carrera 73 entre Cl 35B sur y Cl 40H sur), EX 15 499 826 10 V3 (Calle 27A sur desde Kr 34 hasta Kr 35), MV_08_270_1244_11_V2 (Carrera 82B hasta AK 86 desde CI 47B hasta CI 53B), EX_08_458_943_10_V1(Calle 7 hasta CI 11A entre Av. Carrera 86 y AK 88D), EX 15 93 1867 12 V1 (Calle 3 sur con Carrera 19), EX 08 300 1867 12CP (Calle 51A sur entre Kr 77M y Kr 77R / Cl 52A sur entre Kr 77M y Kr 77R / Kr 77N entre Cl 51A sur y Cl 52A sur / Kr 77Q Bis entre Cl 51A sur y Cl 52A sur), MV 16 179 1249 11 CP (Avenida Primera de Mayo (Calle 26 Sur) con Carrera 34D / Carrera 34 con Calle 17 B Sur), ZE 08 441 943 10 V2 (CL 39 Sur desde KR 68G BIS hasta KR 68D; KR 68D desde CL 39 B SUR hasta CL 37 B SUR y CL 37B SUR desde KR 68G HASTA KR 68A), EX_02_356_946_10_V6 (CL 93 entre KR 15 y KR 19 C), EX_08_333_1867_12_V4 (KR 77 L entre CL 52 A SUR v CL 55 SUR), MV 02 223 1556 10 V6 (KR 13 entre CL 88 v CL 86 A. KR 12 y KR 11 entre CL 86 Y CL 86 BIS), EX_08_344_1867_12 (CL 15 A entre KR 86 Y KR 83), MV 16 176 1249 11CP(Av. Primero de Mayo con KR 34 D), MV 08 278 1244 11 V5 (AK 80 hasta la KR 72A entre CL 10 y AC 8), TPD_PL_2100 (CL 48B Sur y CL 47A Sur desde AK 33 hasta KR 25), EX 06 104 1867 12 V3 (CL 66 Sur y CL 69 C Sur entre KR 63 Y KR 66), EX 08 157 1703 10 V2 (AC 8 hasta CL 13A entre KR 82B y AK 80), EX_06_110_1867_12 (KR 19 B con CL 57 Sur), MV_AV_BOYACA_941_09 (Av. Boyacá con DG 51 SUR)

Se realizaron inspecciones de los IDs de diseño: EX_06_015_1561_10_V5, EX_18_358_826_10_V1, EX_15_96_1867_12_V5, EX_15_422_826_10, EX_08_053_670_11_V8, MV_08_264_937_09_V6, EX_08_338_1867_12_V5, ZE 06 027 1561 10 V6, MV 08 260 1244 11 V7.

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Interventor corresponden con las siguientes actividades:

PA01-PR01-MD01 V.2.0

ALCALDÍA MAYOR



Tabla No. 2 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2023

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
JUNIO DE 2022	MV_08_211_1744_10 EX_06_404_1561_10_V3 EX_08_053_670_11_V8 EX_08_458_943_10_V1 ZE_08_441_943_10_V2 EX_08_157_1703_10_V2 EX_15_002_1561_10 MV_08_278_1244_11_V2 EX_06_015_1561_10	 Aplicación de imprimante. Aplicación de pintura plástico en frio método llana y en spray. Aplicación de Termoplástico (ml) Aplicación de microesfera Aplicación de antideslizante. Instalación y retiro de señales verticales Instalación de estoperoles plásticos y metálicos. Instalación de tachas reflectivas Instalación de tachones. Instalación de hitos. Construcción de bandas en agregado. Borrado de marcas viales. Entrega de suministros

A continuación, se presenta el estado de avance de ejecución del Contrato SDM-2021-2016, con corte mensual a 30 de junio de 2022.

PA01-PR01-MD01 V.2.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Página 4 de 8



Tabla No. 3. Avance del Proyecto

. .

VALOR INICIAL	\$ 3.708.122.530,00
MODIFICACION	\$ -
VALOR TOTAL	\$ 3.708.122.530,00

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	VALOR FIJO	VALOR VARIABLE	VALOR A DESCONTAR	VALOR A FACTURAR	ESTADO
CUENTA No 1	6 de agosto al 5 de septiembre de 2021	\$ 51.146.518,00	\$ 763.575,00		\$ 51.910.093,00	Aprobada
CUENTA No 2	6 de septiembre al 5 de octubre de 2021	\$ 51.146.518,00	\$ 34.038.342,00		\$ 85.184.860,00	Aprobada
CUENTA No 3	6 de octubre al 5 de noviembre de 2021	\$ 51.146.518,00	\$ 11.101.429,00		\$ 62.247.947,00	Aprobada
CUENTA No 4	6 de noviembre al 5 de diciembre de 2021	\$ 51.146.518,00	\$ 35.196.313,00		\$ 86.342.831,00	Aprobada
CUENTA No 5	6 de diciembre al 5 de enero de 2022	\$ 51.146.518,00	\$ 45.559.608,00		\$ 96.706.126,00	Aprobada
CUENTA No 6	6 de enero al 5 de febrero de 2022	\$ 51.146.518,00	\$ 67.509.700,00		\$ 118.656.218,00	Aprobada
CUENTA No 7	6 de febrero al 5 de marzo de 2022	\$ 51.146.518,00	\$ 78.736.712,00		\$ 129.883.230,00	Aprobada
CUENTA No 8	6 de marzo al 5 de abril de 2022	\$ 51.146.518,00	\$ 107.156.303,00		\$ 158.302.821,00	Aprobada
CUENTA No 9	6 de abril al 5 de mayo de 2022	\$ 51.146.518,00	\$ 91.588.268,00		\$ 142.734.786,00	Aprobada
CUENTA No 10	6 de mayo al 5 de junio de 2022	\$ 51.146.518,00	\$ 55.885.970,00		\$ 107.032.488,00	Aprobada
CUENTA No 11	6 de junio al 5 de julio de 2022	\$ 51.146.518,00	\$ 94.836.845,00		\$ 145.983.363,00	En proceso
	TOTALES	\$ 562.611.698,00	\$ 622.373.063,00		\$ 1.184.984.761,00	

TOTAL VALOR BÁSICO FACTURADO	\$ 562.611.698,00
TOTAL VALOR BASICO	\$ 1.483.249.012,00
SALDO POR FACTURAR	\$ 920.637.314,00
TOTAL AVANCE DE OBRA FACTURADO	\$ 622.373.063,00
TOTAL AVANCE DE OBRA	\$ 1.854.061.265,00
SALDO POR FACTURAR	\$ 1.231.688.202,00
TOTAL FACTURADO PRESENTE PERIODO	\$ 145.983.363,00
TOTAL ACUMULADO	\$ 1.184.984.761,00
SALDO POR FACTURAR	\$ 2.523.137.769,00

PA01-PR01-MD01 V.2.0

ALCALDÍA MAYOF



5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO 2021-2016 – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, con corte al 30 de junio de 2022.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras contrato 2021-2016

CDP	FECHA DE CDP	RUBRO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP
1681	19/04/2021	133011604490000007587	1082001042	2021
8	04/01/2022	133011604490000007587	08-20-0104	2022
11	10/03/2021	133011604490000007587	08-20-0104	2023

CRP	FECHA	VALOR APROBADO POR VIGENCIA	VALOR TOTAL
1877	15/07/2021	\$616.155.523	\$616.155.523
14	11/01/2022	\$1.523.136.452	\$1.523.136.452
8	27/07/2021	\$1.568.830.556	\$1.568.830.556

Fuente: Elaboración propia

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 3, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras.

A continuación, y con corte al 30 de junio de 2022, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en las siguientes tablas:

Tabla No. 5 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

MES EJEC	CRP INICIAL	VIGEN CIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULAD O	VALOR EJECUTADO	RETE GARANTÍ A	DESCUENTOS EFECTUADOS (IMPUESTOS DISTRITALES)	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/FACT URA	FECHA
Agosto 2021 Mes 1	1877	2021	\$616.155.523	\$564.245.430	\$ 51,910,093	N/A	\$4.205.155	\$ 47.704.938	ID. 394934	21/10/202 1
Septiemb re 2021 Mes 2	1877	2021	\$616.155.523	\$479.060.571	\$ 85.184.859	N/A	\$6.900.690	\$ 78.284.169	ID. 394933	21/10/202 1
Octubre 2021 Mes 3	1877	2021	\$616.155.523	\$416.812.624	\$ 62.247.947	N/A	\$5.042.606	\$57.205.341	ID.398802	17/11/202 1
Noviembr e 2021 Mes 4	1877	2021	\$616.155.523	\$330.469.793	\$86.342.831	N/A	\$7.122.196	\$79.220.635	Ref, 2502	03/03/202 2

PA01-PR01-MD01 V.2.0

Página 6 de 8

ALCALDÍA MAYOR

PEROGOTÁ DO



Diciembre 2021 Mes 5	1877	2021	\$616.155.523	\$233.763.668	\$96.706.125	N/A	\$7.977.036	\$88.729.089	Ref. 2510	03/03/202 2
Enero 2022 Mes 6	1877	2021	\$616.155.523	\$115.107.450	\$118.656.218	N/A	\$9.787.643	\$108.868.575	Ref. 2545	03/03/202 2
Febrero 2022 Mes 7	1877	2021	\$616.155.523	\$0	\$115.107.450	N/A	\$10.713.729	\$104.393.721	Ref.5380	08/04/202 2
Febrero 2022 Mes 7	14	2022	\$1.523.136.4 52	\$1.508.360.6 72	\$14.775.780	N/A	\$0	\$14.775.780	Ref.53801	08/04/202 2
Marzo 2022 Mes 8	14	2022	\$1.523.136.4 52	\$1.350.057.8 51	\$158.302.821	N/A	\$13.057.988	\$145.244.833	Ref. 7823	22/04/202 2
Abril 2022 Mes 9	14	2022	\$1.523.136.4 52	\$1.207.323.0 66	\$142.734.785	N/A	\$11.773.820	\$130.960.965	Ref. 9924	17/05/202 2
Mayo 2022 Mes 10	14	2022	\$1.523.136.4 52	\$1.100.290.5 78	\$107.032.488	N/A	\$8.828.831	\$98.203.657	Ref. 12054	16/06/202 2
Junio 2022 Mes 11	14	2022	\$1.523.136.4 52	\$954.307.215	\$145.983.363***	N/A	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE

^{***} La cuenta del mes de junio de 2022 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

A continuación, y con corte al 30 de junio de 2022, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 6 Pagos realizados Vs Recursos asignados

	rabia ito: o ragoo realizados vo recursos asignados							
VIGENCIA	CRP	FECHA	VIGENCIAS	VALOR PAGADO	VALOR X	SALDO CRP		
CRP			FUTURAS		PAGAR			
2021	1877	15/07/2021	\$616.155.523	\$616.155.523	\$0	\$0		
2022	14	11/01/2022	\$1.523.136.452	\$422.845.874	\$145.983.363***	\$954.307.215		
2023	8	27/07/2021	\$1.568.830.556	\$0.00	\$0.00	\$1.568.830.556		
						\$2.523.137.770		

^{***} La cuenta del mes de junio de 2022 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestra el análisis financiero a corte del 30 de junio de 2022 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 7 Estado del Contrato con corte al 30 de junio de 2022

#	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	\$3.708.122.530
2	Valor Ejecutado	\$1.184.984.760***
3	Saldo por Ejecutar	\$2.523.137.770
4	Valor pagado	\$1.039.001.397
5	Saldo CRP 1877	\$0
6	Saldo CRP 14	\$954.307.215
7	Saldo CRP 8	\$1.568.830.556

^{***} La cuenta del mes de junio de 2022 (\$145.983.363) a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de junio de 2022, en el Marco del Contrato SDM-2021-2023, se continuó en la implementación del Corredor denominado Av. de las Américas entre AK 86 y AK 50, igualmente, se continuó con las labores de implementación de señalización horizontal en los diseños MV_08_211_1744_10 (Calle 37B sur hasta CL 38A sur entre Kr 72J y Kr 72M bis),

PA01-PR01-MD01 V.2.0

ALCALDÍA MAYOF DE BOGOTÁ D.C.

Página 7 de 8



EX 06 404 1561 10 V3(Calle 62D sur hasta CI 67B sur entre Carrera 65 y Kr 66). ZE_06_027_1561_10_V6 (Diagonal 49 sur hasta Dg 51 sur entre Kr 56A y Kr 54B), EX 08 053 670 11 V8 (Carrera 73 entre Cl 35B sur v Cl 40H sur), EX 15 499 826 10 V3 (Calle 27A sur desde Kr 34 hasta Kr 35), MV 08 270 1244 11 V2 (Carrera 82B hasta AK 86 desde CI 47B hasta CI 53B), EX 08 458 943 10 V1(Calle 7 hasta CI 11A entre Av. Carrera 86 y AK 88D), EX_15_93_1867_12_V1 (Calle 3 sur con Carrera 19), EX_08_300_1867_12CP (Calle 51A sur entre Kr 77M v Kr 77R / Cl 52A sur entre Kr 77M v Kr 77R / Kr 77N entre Cl 51A sur y Cl 52A sur / Kr 77Q Bis entre Cl 51A sur y Cl 52A sur), MV 16 179 1249 11 CP (Avenida Primera de Mayo (Calle 26 Sur) con Carrera 34D / Carrera 34 con Calle 17 B Sur). ZE 08 441 943 10 V2 (CL 39 Sur desde KR 68G BIS hasta KR 68D; KR 68D desde CL 39 B SUR hasta CL 37 B SUR y CL 37B SUR desde KR 68G HASTA KR 68A), EX 02 356 946 10 V6 (CL 93 entre KR 15 y KR 19 C), EX 08 333 1867 12 V4 (KR 77 L entre CL 52 A SUR y CL 55 SUR), MV 02 223 1556 10 V6 (KR 13 entre CL 88 y CL 86 A, KR 12 v KR 11 entre CL 86 Y CL 86 BIS), EX 08 344 1867 12 (CL 15 A entre KR 86 Y KR 83), MV 16 176 1249 11CP(Av. Primero de Mayo con KR 34 D), MV 08 278 1244 11 V5 (AK 80 hasta la KR 72A entre CL 10 y AC 8), TPD_PL_2100 (CL 48B Sur y CL 47A Sur desde AK 33 hasta KR 25), EX_06_104_1867_12_V3 (CL 66 Sur y CL 69 C Sur entre KR 63 Y KR 66), EX 08 157 1703 10 V2 (AC 8 hasta CL 13A entre KR 82B y AK 80), EX 06 110 1867 12 (KR 19 B con CL 57 Sur), MV AV BOYACA 941 09 (Av. Boyacá con DG 51 SUR)

PA01-PR01-MD01 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad Calle 13 # 37 - 35 Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195

